

CAURIENSIA, Vol. VII (2012) 335-361, ISSN: 1886-4945

LA PASIÓN ERÓTICA CONYUGAL

JOSÉ M^a MORA MONTES
C.O.F. (Cáceres)

RESUMEN

En su carta encíclica *Deus caritas est* Benedicto XVI reivindicó el valor del Eros que secularmente había sido postergado en su mal parada equiparación con el Ágape, que venía a representar la novedad y excelencia del mensaje evangélico. Este trabajo está centrado en el Eros, más que como un tipo específico de amor, como generador de atracción de los sexos, gran venero de pasiones humanas encaminadas al nobilísimo fin de forjar matrimonios. Se enjuicia el punto de encuentro del Eros con el Ágape, establecido por dicho Papa, y se describe la pasión erótica en una etapa previa al ayuntamiento carnal, para luego reflejar las emociones del coito, que son, o han de ser, paradigmáticas cuando se producen dentro del ámbito matrimonial. Finalmente se repasan las principales formas de desbordarse y destruirse el Eros conyugal.

Palabras clave: Eros. Ágape. Pasión erótica. Atracción erótica. Noviazgo. Coito conyugal. Extravíos conyugales.

ABSTRACT

In his Encyclical Letter *Deus caritas est*, Pope vindicated the value of Eros that had been ignored for centuries, badly equated with Agape, which came to represent the novelty and excellence of the Gospel message. This work is focused on Eros, rather than a specific type of love, as generator of attraction between the sexes, great springs of human passions designed to the noble aim of forging marriages. It prosecutes the meeting point of Eros with Agape, established by this Pope, and describes the erotic passion in a stage prior to the sexual act, and eventually it reflects the emotions of intercourse, which are, or have to be, paradigmatic when they occur within the marriage. Finally, the main forms of overflowing and destroying conjugal Eros are described.

Key words: Eros. Agape. Erotic passion. Erotic attraction. Courtship. Marital intercourse. Marital misconduct.

“*Nada grande se ha hecho en el mundo sin una gran pasión*”

FRIEDRICH HEGEL

I. INTRODUCCIÓN

De las pasiones (del latín *patior* que significa sufrir o sentir) se ha venido ocupando la filosofía, desde Aristóteles hasta nuestros días, y más recientemente la psicología; enjuiciadas unas veces como fuertes sentimientos y otras, las más, como vivos intereses, inclinaciones, tendencias o impulsos hacia alguien, tema, idea u objeto.

Referirnos a las pasiones es entrar en el ámbito de los sentimientos humanos en los que, siguiendo a Philipp Lersch (1966)¹, podemos distinguir dos grandes grupos: las *emociones*, o estados vivenciales del sentirse estimulado, y de otra parte los *estados* sentimentales, que son sentimientos permanentes o estados de humor. Así, la alegría puede ser una emoción que surge como reacción afectiva que se apaga fugazmente o es un estado de humor más o menos prolongado. En la emoción, a diferencia de los instintos y tendencias, que se dirigen a la realización de lo que aún no es, se percibe la respuesta dada a cada momento, en el encuentro con el mundo, a las interrogaciones implícitas en las tendencias. De ahí la conexión que liga las emociones con los instintos y tendencias, de tal forma que si no estuviéramos dotados de instintos y tendencias tampoco tendríamos emociones, por lo que se puede decir que cada tendencia es al mismo tiempo una emoción y al contrario.

Entra en la definición de las pasiones un doble componente: Lo que nos mueve y la emoción que se experimenta ya en ese movimiento de algo por conseguir. Según la experiencia hemos de distinguir la intensidad de una tendencia y su persistencia. Hay casos en las que aparece con una especial fuerza tanto en su elevada intensidad como por su gran persistencia. En estos casos se habla de ansia, pasión o fanatismo. Se puede hablar de ansia de goce, de venganza, de dominio, etc., en tanto el concepto de pasión se reserva para caracterizar ciertas tendencias intensas de la transitividad.

Existen distintos tipos de pasiones según el objeto al que se dirigen, y así nos encontramos la pasión por la creatividad artística o literaria, la pasión por

1 P. Lersch (1966). *La estructura de la personalidad*. Barcelona: Scientia., 180 y ss.

la ayuda humanitaria, la pasión por el conocimiento de una determinada disciplina, etc. Este trabajo está centrado en la pasión erótica o fuerza del Eros para atraer y fusionar a dos personas de distinto sexo. Otros aspectos del Eros, que también eran considerados en la antigua Grecia, en referencia a la fertilidad, o a las orgías dionisiacas, en honor a Dionysos, el dios del vino, son desatendidos.

El tema de la atracción erótica no es de menor importancia, entre otras razones por los enjundiosos problemas que plantea, merecedores de atención y estudio por parte de la filosofía, la psicología y la antropología en general. En este breve ensayo voy a reparar en primer lugar en dos cuestiones, para luego reflexionar en sus secuencias conyugales. Así pues nos preguntamos el cómo y el por qué se atraen los sexos.

II. LA PASIÓN ERÓTICA CÓMO ATRACCIÓN SEXUAL. SU PERVERSIÓN

Se puede definir la pasión erótica como la tendencia fuerte y mantenida que experimenta el hombre para encontrar y unirse a otro de sexo opuesto. La tendencia surge con el despertar de la sexualidad como un gran anhelo de hallar la persona indicada que satisfaga tal aspiración, y una vez producido el encuentro la tendencia persistirá embutida de vivos sentimientos para alcanzar, una y otra vez, la unión-fusión con ella. Hay por lo tanto dos aspectos en toda pasión erótica: Uno, el emocional, acaparador de la atención de la gente, de estudiosos, literatos y artistas. Otro, no menos importante o quizás más: el de su capacidad para atraer a los sexos y configurar matrimonios. En este segundo aspecto me centraré en el presente trabajo.

La atracción entre los sexos constituye el fenómeno central y definitorio de la sexualidad humana. La atracción es intensa y pide la unión-fusión de los cuerpos; esto es: la penetración de un cuerpo humano en otro de sexo distinto. Para tal fin hay unas zonas corporales en el hombre y en la mujer, (los genitales externos), que han de excitarse previamente para cumplir tal función. En definitiva, toda la sexualidad humana queda reducida básicamente a dos vivencias: Atracción sexual y excitación genital.

Precisamente porque desde la atracción se llega a la genitalidad placentera cabe la posibilidad, en la que desgraciadamente con frecuencia el hombre cae, de pervertir la sexualidad. Me explico: La unión de los cuerpos es placentera, la emisión de sustancias orgánicas en el orgasmo, muy placentera. Indudablemente la atracción que tiende a la unión, en tanto es tendencia que se consume, como toda realización humana, no puede dejar de ser satisfactoria. La voluptuosidad de la unión física va implícita en la atracción. Quiere ello decir que la atracción ya lleva en sí el germen de este específico placer. Luego, en el

orgasmo, con la excitación previa de los genitales y su culminación provoca un placer distinto, como el estallido final, estruendo máximo que señala el final de una función que concluye. Es el momento de la emisión del semen que da una nueva vida.

Dos rasgos caracterizan al placer orgásmico-genital: Es intenso y es efímero. Nos detenemos en su análisis. Toda sensación intensa percibida por el hombre, especialmente aquellas que tienen lugar en el ámbito corporal, es una llamada de atención sobre algo importante que no puede descuidar. Ocurre así, por ejemplo ante el dolor percibido en el pecho, como *losa que aplasta*, en los casos de infarto de miocardio, o en el fuerte dolor de abdomen (síndrome de *abdomen agudo*) que puede deberse a una perforación gástrica que exige una intervención quirúrgica rápida para salvar la vida. En equivalencia con estos ejemplos, también el intenso placer genital indica algo importante para la persona, que no es otra cosa que la posibilidad de generar una nueva vida.

El placer al que nos referimos también tiene la característica de ser efímero, sumamente fugaz. Cuando alcanza su máxima intensidad se desvanece. Como el globo que se insufla de aire y cuando parece que está suficientemente hinchado explota y queda en nada. Por su brevedad no sirve, o debe servir, al hombre como tal placer. Los placeres han de buscarse en todo aquello que por ser delicioso tenga capacidad por su fijeza y estabilidad para el goce, el regodeo, la complacencia; pensemos en el sentimiento estético ante un hermoso paisaje, o en el más prosaico placer de degustar unas exquisitas viandas.

Sin embargo, el ser humano seducido por el placer genital intenta aprehenderlo y recurre a él en cualquier momento. Nos encontramos ante el error más grande que el hombre ha cometido a través de los tiempos y que sigue cometiendo en el momento actual en relación con la sexualidad: Considerarla como una fuente de placer. Para incrementar el placer genital inventa absurdos artilugios que hagan más perceptible el contacto pene-vagina; estudia fórmulas con la ilusión de detener el tiempo y que el orgasmo se eternice. Pero sobre todo, el error más frecuente y terrible de todos es considerar el placer genital como un fin en sí mismo. Con esa idea, en la relación hombre-mujer busca el atajo y prescinde de todos los pasos previos, empezando por el atractivo sexual. Y si éste no depara suficiente placer buscará otras formas extracoitales de relación. Explorará, en definitiva, y fijará su atención en todos aquellos estímulos, sean los que sean (personas, animales o cosas), que le exciten genitualmente y le provoquen el orgasmo. Iniciará una conducta errática que a nada positivo le va a conducir. El extravío está servido, así como sus nefastas consecuencias, porque siempre que se busca el placer genital como un fin en sí mismo, se tiende a pervertir la sexualidad. Si consideramos la perversión en su sentido clásico: sea perversión de fin, cuando el acto copulatorio es sustituido por otro diferente;

sea perversión de objeto, si la persona de diferente sexo es sustituida por otro objeto inanimado o viviente.

En definitiva, se podría cuestionar que *la atracción* constituya el principio básico de la sexualidad humana, habida cuenta de la frecuencia de actos sexuales realizados por puro placer voluptuoso-genital, sin estar del todo claro, o al menos suficientemente manifiesto, el atractivo sexual. Pero la existencia de actos sexuales humanos muy cercanos a la simple biología zoológica, no justifica construir el edificio de la sexualidad humana en base a sus formas degradadas, sino atendiendo a sus manifestaciones más excelsas y acabadas, y en tal sentido la sexualidad ha de entenderse a partir de esa atracción que aparece entre un hombre y una mujer como uno de los mejores sentimientos de la naturaleza humana, de cuya excelencia nadie podrá dudar.

III. ¿POR QUÉ SE ATRAEN LOS SEXOS?

1. EXPLICACIONES AL PROBLEMA

1.1. El instinto. Teorías evolucionistas

Las respuestas a la pregunta planteada van a ser muy variadas, pues habrá psicólogos que juzgarán el cuerpo masculino atractivo para la mujer en tanto indica fuerza física y agilidad de movimientos; y de igual forma al hombre le ha de gustar un cuerpo femenino por ser apto para la reproducción y crianza, de acuerdo con una teoría evolucionista, de perpetuación de las especies. En definitiva, sería el instinto lo que prevalecería en dicha hipótesis para comprender el hecho innegable del atractivo sexual. Hay por lo tanto, según esta teoría, un origen teleológico en la atracción de los sexos. Sin embargo, como ocurre en toda actividad humana, a diferencia del animal, el hombre es plenamente consciente de esa atracción y libre para abandonarse a ella o contenerse. Por eso no es propio hablar de instintos sino de vivencias y de pulsiones. Así ocurre en el hambre, la sed, la necesidad de conservación de la vida, en el deseo de poder, de superación, de saber, etc. Tales vivencias se pueden presentar como necesidades, que empujan a su satisfacción, (Lersch², 1966).

1.2. Complementariedad de los sexos

Con facilidad uno se inclina a pensar que los estímulos de la atracción sexual están íntimamente relacionados con la complementariedad de los sexos,

2 *Ib.*, 99.

según se observa en los caracteres sexuales primarios y secundarios de los respectivos cuerpos del hombre y de la mujer. Jacques Ferrand (1610)³ alude al mito referido en el *Symposio* de Platón, (XIV-XV), concretamente en el discurso de Aristófanes, sobre el origen primigenio hermafrodita del hombre, que está en la base de esta idea de la complementariedad. En esta obra se menciona a un ser especial, andrógino, que reunía en su cuerpo los caracteres sexuales masculinos y femeninos. Aquellos seres humanos tenían formas redondeadas: la espalda y los costados colocados en círculo; contaban con cuatro brazos, cuatro piernas, dos rostros y una sola cabeza. Tales cuerpos resultaban muy vigorosos y concibieron la idea de combatir a los dioses. Según refiere el mito, estos seres intentaron invadir el Monte Olimpo, lugar donde viven los dioses, y Zeus, al percatarse de esto, les lanzó un rayo, quedando éstos divididos. Desde entonces, se dice que el hombre y la mujer andan por la vida buscando su otra mitad (su “*media naranja*”). El mito explicaría la homosexualidad y la heterosexualidad, pues habría andróginos primigenios compuestos por hombre y mujer, otros por dos hombres, y un tercer tipo integrado por dos mujeres. Cada uno de nosotros, diría Platón, “*no es más que una mitad de ser humano, que ha sido separada de su todo como se divide una hoja en dos*”. Este mito, según Ferrand, tuvo su origen en un viaje que Platón hizo a Egipto donde leyó algunos de los libros de Moisés, como el Génesis, e hizo una interpretación muy personal de estas lecturas, que sería más o menos como sigue: En un principio, nuestro primer padre Adán fue creado macho y hembra, pero al cabo de un tiempo Dios separó la parte femenina del cuerpo de Adán, por miedo a que se quedara solo en el mundo. De esta forma, Platón quiso mostrarnos la fuerza del amor, como el agente restaurador y reconciliador de dos seres que en un principio eran uno y más tarde fueron divididos en hombre y mujer. Esta versión, al parecer y en un principio, tuvo una buena acogida por parte de los rabinos y los doctores versados en lengua hebrea.

Juan Pablo II en su “*Carta a las mujeres*”, (1995)⁴ expresó la idea de la complementariedad del hombre con la mujer, basándose en el Génesis, sin mención alguna a la homosexualidad, porque no había lugar para ello, pero hizo bien al insistir en el concepto de “*ayuda recíproca*”, y además consideró al ser humano no solo como un cuerpo, tal y como se narra en el mito del andrógino primigenio, sino en su totalidad psico-física:

Se dice además que el ser humano, desde el principio, es creado como «varón y mujer» (*Gn* 1, 27). La Escritura misma da la interpretación de este dato: el hom-

3 J. Ferrand (1610). “*Melancolía erótica*”. Edición de 1996. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría, 52-53.

4 Juan Pablo II (1995). *Carta a las mujeres*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, punto 7.

bre, aun encontrándose rodeado de las innumerables criaturas del mundo visible, ve que *está solo* (cf. Gn 2, 20). Dios interviene para hacerlo salir de tal situación de soledad: « *No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada* » (Gn 2, 18). En la creación de la mujer está inscrito, pues, desde el inicio *el principio de la ayuda*: ayuda –mírese bien– no unilateral, sino *recíproca*. La mujer es el complemento del hombre, como el hombre es el complemento de la mujer: mujer y hombre son entre sí *complementarios*. La femineidad realiza lo «humano» tanto como la masculinidad, pero con una modulación diversa y complementaria”.

De igual forma Juan Pablo II⁵, (1996), descubre el significado “esponsalicio” del cuerpo humano, al observar de qué forma el cuerpo del hombre y de la mujer están configurados por el Creador para poder fusionarse en actos de amor:

“El cuerpo humano, con su sexo y con su masculinidad y feminidad, visto en el misterio mismo de la creación, es no solo fuente de fecundidad y de procreación, como en todo el orden natural, sino que incluye desde el «principio» el atributo «esponsalicio», es decir la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don y –mediante este don- realiza el sentido mismo de su ser y existir”.

1.3. Una explicación desde la unidad en la dualidad cuerpo-alma

Es una realidad evidente que los atributos meramente corporales, propios del hombre y de la mujer, tienen una complementariedad y un significado “esponsalicio”, que nadie podrá negar, pero, ¿ello es suficiente para explicar la atracción de los sexos? En mi opinión no, porque la atracción es selectiva, y el simple hecho de tener distinto sexo no significa que exista atracción erótica entre dos personas, tal y como la experiencia nos lo muestra en múltiples ocasiones. Por otra parte, sería un error pensar en el cuerpo como algo independiente del espíritu que le anima. Si el cuerpo femenino gusta al hombre y viceversa es mucho más que por sí mismo; es por lo que se trasluce a través de él: Un espíritu igualmente sexuado, en lógica armonía con el cuerpo. La descripción hecha por distintos autores de los principales rasgos definitorios de la masculinidad y de la feminidad, no descubre el misterio de la atracción intersexual, pero nos permite aventurar algunas hipótesis y discurrir por diversos cauces.

Desde la antigüedad clásica se ha considerado al individuo como un ser que se ha sentido incompleto en su sexo masculino o femenino, y con necesidades, que surgen en la profundidad de su ser, derivadas de este sentimiento.

5 Juan Pablo II (1996). *Varón y mujer. Teología del cuerpo*. Madrid: Palabra, 107.

Las necesidades que así surgen han de ser por fuerza distintas según se trate del hombre o de la mujer. Si esto es así, la atracción radicarán en la posibilidad de encontrar un “tú”; no cualquier “tú”, sino un “tú” concreto, con capacidad para satisfacerlas. De esta forma, ahora sí, se podrá explicar por qué no hay atracción entre dos personas del mismo sexo, y sí la hay cuando son del sexo contrario, pero con una clara selectividad

Hay necesidades propias de un sexo que selectivamente el sexo contrario está, por lo general, preparado para satisfacerlas. Esto es muy definitorio de los estímulos de atracción sexual: Una cualidad que abunda en uno de los dos sexos que tiene la virtud de encajar en un “yo” de sexo contrario, especialmente necesitado de ella. Cuando un “yo” posee una cualidad, y ésta es observada en un “tú”, la atracción erótica no tiene por qué aparecer, sino, a lo sumo, surgirá la simple admiración. Un médico que valora profesionalmente a otro colega puede sentir admiración por él, pero la valoración vital que hace de su presencia nada tiene que ver con el juicio que hará el enfermo, profano en medicina, necesitado de su asistencia. En consecuencia, para que surja un valor como atractivo sexual es preciso: Una necesidad por carencia de una determinada cualidad en uno de los dos sexos, y una sobreabundancia de tal cualidad en el sexo opuesto.

Se capta sin mayores trabas que en la atracción intersexual se de una manifiesta selectividad. *No todas las personas del sexo contrario atraen por igual.* Atraen especialmente aquellas que sobresalen por unos valores sexuados concretos que se corresponden con unas necesidades sexuadas concretas.

La vocación clara e indeclinable de la mujer a la maternidad va acompañada de la “necesidad” de protección y ayuda para la subsistencia. Ella intuye qué hombre está capacitado vitalmente para ofrecérsela y de ahí surgirá su atracción sexuada. Por eso muchas mujeres a la hora de describir al hombre con el que se casarían, empleen los calificativos de resolutivo, seguro de sí, protector, fuerte, decidido, emprendedor, etc. Esta descripción de lo masculino, exenta de cualquier componente excitatorio genital, puede resultar convencional o insuficiente, sin embargo, define en gran medida el atractivo que cualquier mujer ha de encontrar en un hombre.

Mujeres “necesitadas” de dependencia aceptarán a hombres muy asertivos y poco dependientes, “cualidades” más frecuentes en la personalidad masculina. Si se trata de una mujer especialmente pasiva, entonces, la presencia de un hombre con propensión a la actividad, despertará en ella una atracción especialmente marcada. Cualquier hombre, si no está ayuno del más elemental conocimiento de psicología, sabe bien de la “necesidad” de la mujer de sentirse aceptada y aprobada, y en eso se las ha de arreglar, para complacerla y llegar a cultivar su connatural coquetería.

El hombre, en cambio se siente “necesitado” de la *sensibilidad femenina*, que, consciente o inconscientemente, la capta en la mujer y encuentra en ella y por ella suma complacencia, y más aún se sentirá gratificado si, poco espontáneo (“necesitado”) para la expresión verbal, se enfrenta a mujeres especialmente dotadas en su natural verbosidad. Además, el hombre tiene motivos sobrados para sentirse atraído por la mujer por el interés que ella pone en la presentación de las cosas; un especial sentido estético, del que él suele carecer, ante lo más insignificante; la forma “*detallista*” y el esmero con el que cuida el aspecto externo de cualquier asunto, como algo de importancia primordial.

Valgan los anteriores ejemplos para explicar los motivos de la atracción de los sexos basados en la masculinidad y la feminidad. Pero, no solo el psiquismo sexuado resulta atractivo sino también los cuerpos lo son, en tanto portadores de un mensaje cifrado. Al enfrentarnos a este tema hemos de recordar la unidad psico-física del hombre, y que entre su cuerpo y su psiquismo ha de darse una singular armonía, por ser los dos constituyentes de esa totalidad que es el ser humano y que el psiquiatra alemán E. Kretschmer⁶ (1967) supo ejemplarmente relacionar.

De esta íntima relación cuerpo-psiquis, expuesta por mí en un trabajo anterior⁷ (2011), me limitaré tan solo a exponer algún ejemplo. Así, los genitales externos de la mujer señalan claramente una actividad sexual genital marcada por la pasividad y la receptividad, porque no puede ser de otra forma. Reciben al miembro viril y acogen su producto-simiente de vida. Pero, ¿no hablan también de la personalidad de la mujer? Son expresivos de una actitud pasiva frente al hombre. Ella, pasiva y receptiva, acepta ser foco de atención de la mirada del hombre. De una mirada cargada de complacencia y erotismo, de un hombre que se siente activo, dinámico y dominador. Las formas gráciles y delicadas del cuerpo femenino y su especial blandura, se corresponden con un psiquismo que se expresa con suavidad, parsimonia, sin aristas, con afecto, preocupado por la estética y armonía de cualquier cosa. Pues bien, esta mujer portadora de tal cuerpo, expresivo de un espíritu femenino, encuentra encantador al hombre cuyo físico, modales y psicología, están marcados por el signo de una cierta brusquedad, aspereza, sequedad, que no son sino tapaderas del brío y vigor de su ser. El ánimo sereno femenino es bálsamo para el hombre y su empuje, vehemencia y vitalidad deslumbran y fascinan a la mujer, que despierta así de su contemplativa premiosidad.

Con estos y otros muchos ejemplos quiero decir que la persona en cuanto ser sexuado tiene una personalidad diferenciada, que se refleja en el psiquismo

6 E. Kretschmer (4ª edic. 1967). *Constitución y carácter*. Barcelona: Labor.

7 J. Mª Mora (2011), Masculinidad, feminidad, hoy. *Cauriensia*, VI, 305-331.

y en el cuerpo, caracterizada por unas carencias en ciertos aspectos y una sobreadundancia en otros, y estas insuficiencias y excesos encajan, compenetrándose en mayor o en menor grado, con aquellos otros rasgos del sexo opuesto, de forma similar a como una llave lo hace en su propia cerradura. De todo lo cual se deriva el atractivo sexual y la complacencia (placer deleitoso puro) que se da de una persona hacia otra de sexo contrario, bien sea por simple contemplación, bien por medio del trato social.

IV. UN PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE EL EROS Y EL ÁGAPE

1. EL ACIERTO DE BENEDICTO XVI

En su carta encíclica *Deus caritas est*⁸, el actual papa observó las claras diferencias que se dan entre el amor erótico y el amor agápico. Unas diferencias que se hicieron muy evidentes con la llegada del cristianismo y que St^o Tomás delimitó con claridad bajo los conceptos de *Amor concupiscente* y *Amor benevolente*. Y de esta forma, como dos formas de amor se han venido considerando hasta el momento presente, dando siempre una mayor relevancia, como perteneciente a un orden superior al amor benevolente, vinculado con la ascesis espiritual, que al *amor concupiscente*, que se ha relacionado, con toda injusticia, con el cuerpo y las bajas pasiones.

Por eso Benedicto XVI en dicha encíclica se lamentaba con esta pregunta: “Pero, ¿es realmente así? El cristianismo, ¿ha destruido verdaderamente el eros?” Reconocía que los excesos eróticos de los propios griegos, como los ritos de culto a la fertilidad, entre los que se encontraba la “prostitución sagrada”, hicieron que se rechazara toda actividad erótica en una abusiva generalización, cuando lo que realmente procedía era purificar al Eros y disciplinarlo.

“Esto, –afirma, en dicha Encíclica- no es rechazar el eros, ni «envenenarlo», sino sanarlo para que alcance su verdadera grandeza. Esto depende ante todo de la constitución del ser humano, que está compuesto de cuerpo y alma. El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima; el desafío del eros puede considerarse superado cuando se logra esta unificación. Si el hombre pretendiera ser solo espíritu y quisiera rechazar la carne como si fuera una herencia meramente animal, espíritu y cuerpo perderían su dignidad. Si, por el contrario, repudia el espíritu y por tanto considera la materia, el cuerpo como una realidad exclusiva, malogra igualmente su grandeza”.

8 Benedicto XVI (2005). *Deus caritas est*. *Semanario Alfa y Omega*, 483-1-2006. 1^a Parte. Punto 4.

Benedicto XVI⁹, además de reivindicar la excelencia del Eros, señala un punto de encuentro entre Eros y Ágape que se produce en el “acercamiento” con el otro, que olvidado de su egoísmo pasa como experiencia amorosa altruista a ocuparse y preocuparse de él. “Ya no se busca a sí mismo –dirá– sino que ansía más bien el bien del amado: se convierte en renuncia, está dispuesto al sacrificio, más aún lo busca”.

2. DOS AMORES MUY DISTINTOS

En su Encíclica, el Papa nos viene a decir que el amor erótico, con respecto al amado, es similar al amor agápico. Me parece necesario recapacitar sobre todo lo anterior dada su importancia. Se trata de dos amores esencialmente distintos, y si es verdad que se produce “un punto de encuentro” entre el Eros y el Ágape, tal “encuentro” tan solo se puede considerar como una posibilidad de superposición de ambos tipos de amores. Y en este sentido el “encuentro” entre Eros y Ágape no necesariamente se va a producir, (menos aún es estos tiempos) y la ausencia del segundo no es óbice para la persistencia del primero. Sin embargo la convergencia de ambos es muy importante, pues si no fuera por la existencia de ese amor desinteresado, con olvido de sí, cada “acercamiento” hombre-mujer sería mera transitoriedad; algo estéril y baldío, tal y como se observa hoy en día en tantas parejas que permanecen unidas “mientras se sienten muy enamoradas”. Por el contrario, gracias a la fuerza del amor agápico tanto el hombre como la mujer deciden dejar a su padre y a su madre para unirse en matrimonio “para siempre”, “pase lo que pase y ocurra lo que ocurra”, vivir compartiendo la vida, dando y recibiendo amor. Y no solo eso, aceptan la llegada de los hijos como una bendición de Dios, con la disposición generosa de criarlos y educarlos sin reparar en la responsabilidad que se contrae y en todas las renunciaciones que eso conlleva. No obstante, algunos psicólogos han tratado de minimizar la fuerza del amor como motor para el matrimonio aduciendo otras motivaciones que conducen a él. En tal sentido Carlos Yela¹⁰ (2000), señala que, entre los motivos aducidos para iniciar una relación amorosa estable destacan: La necesidad de compartir la vida, el deseo de tener hijos y constituir una familia, la búsqueda de un sentido a la vida, la búsqueda de estabilidad, y el temor a la soledad.

El Eros ¿qué papel juega en la vida conyugal? El Eros hay que entenderlo de varias maneras. Con anterioridad me he referido a él como responsable de la atracción sexual. Ahora, como representante de un tipo de amor. Un amor

9 *Ib.*. 1ª Parte. Punto 5.

10 C. Yela (2000), *El amor desde la Psicología Social*. Madrid: Pirámide, 218-224.

peculiar, en el que predomina el sentimiento cálido despertado ante la presencia de ese “tú” maravilloso portador de tantas excelencias, dada su naturaleza sexuada, que viene a llenar nuestra incompletud primigenia, de la que hablaba Platón. Pero al fin y al cabo un sentimiento que queda remansado en el yo, y si trasciende y procura el bien del otro, es por lo mucho que representa para el propio yo. Es además un amor exigente, que amenaza con extinguirse, ante la caducidad de esa esplendidez que en un momento determinado encandiló y llenó de felicidad.

Por todo ello, aceptado el Ágape como amor desinteresado y altruista, (*amor oblativo*), que mueve a la acción benefactora, la contraposición con el amor erótico (*amor posesivo*), es manifiesta. El Ágape supone una capacidad especial de la persona para amar, no a un ser determinado, sino a todo persona por el simple hecho de serlo; y esta capacidad surge del núcleo espiritual del hombre como algo que le determina y configura en la totalidad de su ser. El Ágape supone dar, incluso darse, a los demás sin esperar nada a cambio; por un sentimiento, no apasionado, sino tierno y compasivo, que invita a las buenas acciones. En el Eros, muy al contrario, el sentimiento es vivo, pero limitado a un tú, a quien se quiere asimilar constituyéndolo parte del propio yo. En modo alguno supone un corazón tierno y bondadoso, aunque no lo excluya, dispuesto al acto benevolente con cualquier otro que no sea el objeto del amor.

Tan distintos son el Eros y el Ágape que sin mayor dificultad es posible encontrar entre el primero y la Filia (cariño) muchas más similitudes que entre aquellos dos. Ambos sentimientos (Eros y Filia) están proyectados sobre personas próximas, a las que se les quiere y se procura su bien. La filia o cariño es un sentimiento de afecto que surge hacia alguien, provocado por la amistad, el trato asiduo, el desarrollo de una especial intimidad o la simple convivencia. Incluye sentimientos variados, próximos entre sí como el apego, aprecio, gratitud, etc. Este sentimiento supone la existencia de experiencias previas propias del trato humano, tales como la simpatía, el atractivo, lo estimulante, acogedor, agradable, y otras sensaciones de signo igualmente positivo. El cariño como sentimiento que media entre marido y mujer facilita enormemente la convivencia. No basta que exista atracción sexual entre los esposos, ni la mera voluntad de cuidarse mutuamente. Para que la relación funcione, para que esa entrega y donación personal al otro no quede como simple intención, es imprescindible la existencia de ese factor facilitador que es el cariño. Un sentimiento de afecto que debe surgir entre los esposos del trato cuidadoso e incluso detallista, del uno para con el otro, prodigando todo lo que agrada y evitando lo que desagrada.

3. EL EROS COMO ATRACCIÓN DE LOS SEXOS

El valor del Eros no puede estribar, por consiguiente en su dimensión amorosa; hay en él una segunda dimensión que supera con creces a la primera: En el eros más importante que el amor-sentimiento es su capacidad para atraer mutuamente al hombre y a la mujer, como una tendencia que busca con fuerza, (es lícito hablar de pasión) la unión-fusión de dos personas de distinto sexo.

Los diccionarios españoles en sus definiciones del amor erótico han sabido muy bien amalgamar su doble vertiente de sentimiento y de atracción de los sexos. He aquí algunos ejemplos:

El Diccionario de la Real Academia Española (1984) ofrece esta definición del amor, (del amor erótico hay que entender): “Afecto por el cual busca el ánimo, el bien verdadero o imaginado, y apetece gozarlo”. En una segunda definición este mismo diccionario testifica: “Pasión que atrae un sexo hacia otro”.

El Diccionario Ideológico de la Lengua Española (Casares, 1942) presenta también varias definiciones del amor y en la primera de ellas, señala: “Sentimiento afectivo que nos mueve a buscar lo que consideramos bueno para poseerlo o gozarlo”, en total consonancia, como pueden observar, con las definiciones mencionadas del DRAE.

En estas definiciones queda patente el amor erótico como una tendencia, que es pasión, la *búsqueda* del otro, y no precisamente para retribuirle con cualquier bien, sino *para poseerlo o gozarlo*.

V. LA PASIÓN ERÓTICA PRE-NUPCIAL

1. ESTILOS DE EMPAREJAMIENTO

Es tanta la importancia del Eros, que sin él no habría posibilidad de uniones matrimoniales. Como consecuencia de la atracción erótica, desde que el hombre existe sobre la tierra, una serie de fenómenos sociales han tenido lugar a lo largo de toda la historia, tal como la aparición del matrimonio, de la familia y la procreación de los hijos. Se trata de instituciones sociales de carácter universal que los distintos pueblos de la tierra han adoptado con diversas modalidades; pero en todas estas agrupaciones, surgidas de la atracción sexual, se observa una especie de patrón común o modelo al que tienden todas ellas y del que están más o menos próximas: la unión estable de un hombre y una mujer unidos por el amor, (ágape y eros), que procrean, y con los hijos constituyen familias, en las que el padre y la madre, cada uno de forma distinta, ejercen la potestad sobre ellos.

1.1. *Los arreglos paternos*

En el transcurrir del tiempo el emparejamiento se ha producido por muy diversos procedimientos, y aún hoy es posible recordar cómo en diversos lugares de nuestra civilización occidental eran los padres quienes decidían con quien había de casar a los hijos. Costumbres seculares de las que hay innumerables testimonios, muchos de ellos literarios que dan fe de las mismas. A veces, ya desde la infancia el niño o la niña sabía quien era la persona elegida para, llegado el momento, unirse en matrimonio. Otras veces, la decisión era tomada por una tercera persona (el casamentero) con la aprobación de cada una de las familias de los futuros contrayentes, y de éstos mismos, por supuesto. El hecho cierto es que desde el momento de saber quien era la persona elegida y el momento de la boda, los novios vivían un tiempo de ilusionada espera y de pasión refrenada en espera del momento de consumir el matrimonio.

1.2. *El enamoramiento*

Muy distinto al convenio paterno para casar a los hijos es el fenómeno del enamoramiento al que se le ha prestado no pocos estudios, muchos de ellos desde una perspectiva sociológica y psicológica, con fría y desapasionada objetividad. Ello ha permitido penetrar en las entrañas de sus estructuras psíquicas y apreciar con serena frialdad sus inconvenientes.

En el enamoramiento la persona se encuentra dominada por vivos sentimientos de contenido erótico, de tal fuerza que, compulsivamente, su mente no piensa en otra cosa que no sea toda referencia a la persona amada, de la cual se ha forjado una imagen no real, sino idealizada, y en consecuencia, cuando se da la correspondencia, tanto él como ella viven en la mayor felicidad, por ese *encuentro*, que sin duda es lo mejor que les ha podido pasar en la vida y que por nada del mundo estarían dispuestos a renunciar.

El amor de quienes caen en el enamoramiento, va más lejos del puro sentimiento erótico basado en los atractivos sexuales del ser humano, pues aman a un ser irreal, forjado en su mente, y de esta forma, nada puede extrañar que estén dispuestos a dar la propia vida por él, o incluso cometer crímenes y demás actos horrendos si fuera preciso. Desde la simple observación queda en evidencia los trastornos del pensamiento que muchas personalidades, sin ser psicólogos de oficio han sabido descubrir. Así por ejemplo Stendhal¹¹, escritor francés de la época del romanticismo (1783–1842), en su obra “*De l’amour*”, (1822), hace un interesantísimo estudio del enamoramiento, que resiste con todo merecimiento el paso del tiempo.

11 Stendhal (1973). *Del amor*. Madrid: Alianza Editorial.

2. EL “RECORRIDO” SEXUAL

La pasión erótica es desbordante fuente de energía por la que el hombre y la mujer sueñan con unir sus vidas. El Ágape añade la voluntad de hacerlo en un afán de dar y recibir cuidados, atenciones, comprensión, entendimiento, etc., constituyendo de esta manera un verdadero amor altruista, que no se podría entender si no es “en exclusividad y para siempre”.

La relación interpersonal que se establece entre un hombre y una mujer a partir de una simple atracción sexuada puede ser muy diversa, según las circunstancias y los objetivos que sus protagonistas se fijen por libre decisión. Una deriva de esta atracción puede ser, entre otras, un propósito serio de mantener dicha relación y alcanzar la vida conyugal. Los distintos pasos que va a seguir una pareja sin experiencias sexuales previas, que ha experimentado una mutua atracción sexual, hasta llegar a una realización sexual plena o coito, es lo que denomino “el recorrido” sexual. Repito una vez más que el campo de la sexualidad es amplísimo y corremos el riesgo de perdernos en él si tratamos de referirnos a la gran variedad de experiencias y conductas que tienen lugar, según los individuos y las etapas de la vida. Sin embargo algunas experiencias sexuales merecen ser descritas por ser punto de referencia para profundizar en este laberíntico entramado. Por eso a modo de esquema describo las siguientes etapas que una pareja va a seguir:

2.1. Primer paso: *En el deleite erótico*

En la pareja virgen, pensemos en unos novios, o simplemente en una pareja cuyos miembros se han conocido, muy pronto han simpatizado y experimentan una simple y mutua atracción sexual. Con anterioridad a cualquier tipo de excitación genital se da una experiencia de tonalidad agradable, ante la presencia real o imaginada del otro, que aún no podemos llamar placer, y que por eso he preferido usar el término “gustar” o “deleite erótico”. En tal experiencia está comprendido ese “otro” en su totalidad psico-física-espiritual. Es una atracción, que invita, bien, a un deleite de la vista o del oído, bien, a un contacto físico de los cuerpos, (cogerse la mano, abrazarse,...) En esta pareja es posible también la existencia de un cariño mutuo que invita a ser expresado corporalmente. Pensemos que esta pareja disfruta estando juntos porque se gustan y hasta se quieren y la expresión del cariño se mantiene en unos niveles tan bajos que no provoca ningún tipo de excitación psíquica genital.

2.2. Segundo paso: *En el deleite voluptuoso*

Cuando el contacto corporal u otros estímulos en la comunicación interpersonal se producen, entonces es cuando la simple atracción surge ya mezclada

con una sensación placentera inicialmente leve, pero que ya corresponde a lo concupiscente o voluptuoso, e incluso acompañada de una excitación genital, aunque en principio pueda ser mínima y apenas perceptible. Se busca una mayor intimidad y “el gustar” primigenio se mantiene y se acrecienta, porque todos los estímulos de la atracción, ahora se perciben confirmados y con mayor intensidad. La tendencia común es la de avanzar desde la periferia hacia la intimidad. Las caricias, los besos y los tocamientos tienen lugar principalmente por iniciativa del varón, pero no exclusivamente. También la mujer, aunque más pasiva que el hombre, participa en este proceso de estimulación-excitación creciente, que en esta fase está dominada por el placer voluptuoso. El pudor, actuando a modo de severo censor, constituye siempre un serio obstáculo que frena la progresión del proceso iniciado. La satisfacción y el placer alcanzado pueden resultar “suficientes”, en esta primera andadura y la pareja puede dar por finalizada esta primera experiencia, con ánimo casi seguro de repetirla en una próxima ocasión, dado lo muy satisfactoria que ha resultado.

2.3. Tercer paso: En la excitación genital voluptuosa

La percepción parcial de la intimidad del otro, sea por la vista, el tacto o incluso el olfato, actúa como factor cooperador excitante de la genitalidad en una situación de aceptación del atractivo erótico. Pero, no solo el descubrimiento de la intimidad actúa como estímulo genital, se producen, igual en el cuerpo del hombre como en el de la mujer cambios que acrecientan la excitación, toda vez que de alguna forma son percibidos por el compañero. El término “gustar” ya no sirve para expresar esas sensaciones que, al alcanzar un mayor nivel, resultan sumamente agradables y el vocablo “placer” viene justamente a sustituirle. Es un verdadero placer, y por ser importante quiero insistir en ello, que engloba en sí una suma de cosas estrechamente entremezcladas: El disfrute por alcanzar la intimidad corporal, o parte de esa intimidad, cierto grado de excitación genital, y el “gustar” por lo que se percibe del otro, que ya es francamente placentero. El pudor va cediendo por la fuerza de un placer que exige más y más, incrementándose paso a paso.

El referido “recorrido” desde la periferia de los cuerpos hasta la parte más íntima, que es la genital, puede durar todo el tiempo que sus protagonistas quieran: desde tan solo unos momentos hasta toda una eternidad. Quiero decir, que en este “recorrido” se dan aplazamientos, a modo de trayectos, en las que una y otra vez se empieza de cero. Todo depende de la voluntad de los protagonistas y del control que impongan a sus tendencias para llegar al coito de una forma inmediata o diferida.

2.4. Cuarto paso: En la pura excitación genital hasta el orgasmo

En esta etapa la excitación genital es tan intensa que todas las demás sensaciones quedan anuladas. Incluso el sentimiento de “unión íntima” o “fusión” experimentado por unos instantes desaparece por una necesidad imperiosa, fisiológica, podría decirse, de llegar a un punto final de resolución de toda la tensión acumulada. Con la emisión del semen, en el hombre, y de fluidos periuretrales y cervicales en la mujer, el proceso, como “recorrido”, ha terminado.

VI. LA CONSUMACIÓN DE LA PASIÓN ERÓTICA: LA CÓPULA HOMBRE-MUJER, EN EL MARCO DEL MATRIMONIO

1. LAS EMOCIONES QUE LE SON PROPIAS

Para entender bien la excelencia del acto sexual, que solo alcanza su plenitud en el ámbito conyugal, voy a exponer las tendencias o necesidades que se satisfacen en el mismo y las emociones experimentadas en todos aquellos casos donde la unión del hombre con la mujer tiene una estructura matrimonial, que es y ha sido prototípica a todo lo largo de la historia de la humanidad. Esta estructura matrimonial significa que además de los elementos descritos hasta ahora, la pareja está unida por el amor. Por un amor altruista, de donación, de querer el bien del otro, tal y como Aristóteles lo definió y el cristianismo lo reconoció desde sus comienzos

Fuera de este marco, la realización sexual es más o menos satisfactoria y perfecta según las diversas circunstancias existenciales y relacionales de sus protagonistas. De ninguna forma se vive por igual una relación coital conyugal, que otra prematrimonial, o por simple amistad, o incluso entre desconocidos. Por otra parte, las diferencias fenomenológicas vivenciadas por los dos sexos son importantes, pero no en sus aspecto cualitativo, sino más bien cuantitativo. Es decir, la importancia de estas necesidades y su intensidad son diferentes según se trate de un hombre o de una mujer.

a. *Apetencias sensoriales y voluptuosas*

Estas apetencias son una síntesis de atracción, deleite erótico, voluptuosidad (concupiscencia) y excitación genital. La mujer siente la necesidad de sentirse tocada y acariciada por el hombre. Su satisfacción le crea un placer inefable. Son apetencias cuya equivalencia con el hombre es clara así como sus diferencias: No es la vista el principal origen de su satisfacción sino el contacto físico: La caricia voluptuosa y el sentirse tomada. El oído también es fuente de

voluptuosidad: La voz varonil y su contenido. El hombre por su parte disfruta igualmente acariciando la fina piel de la mujer, tomándola para sí.

Aquellos hombres, que no tienen en cuenta estas necesidades, se encontrarán inevitablemente con la mujer “fría” en el momento de la penetración. Y esta experiencia va a resultar muy desagradable para ella, con posible repercusión para experiencias sexuales posteriores. En la década de los sesenta y setenta, en la literatura sexológica, se insistió mucho en la desafortunada *noche de bodas* que sufrían aquellas novias que llegaban vírgenes al matrimonio, a causa de un novio que, impaciente de placer, procedía a la desfloración sin tener en cuenta ese “recorrido sexual” imprescindible para que el coito sea algo querido por la mujer. Simone de Beauvoir,¹² (1949), en su obra “*El segundo sexo*”, tiene perfectamente descrito este fenómeno. De igual forma, la famosa feminista francesa critica realizaciones sexuales llevadas a cabo por adolescentes, que se toman la sexualidad de forma frívola, como un juego, con el fin de escapar de la angustia sexual, pero de esa forma tampoco consiguen alcanzar la hondura que ese acto supone o debe suponer para cualquier mujer.

b. *Apetencias de fusión e intimidad*

Las apetencias voluptuosas van siendo satisfechas. El hombre y la mujer se sienten íntimamente unidos a su cónyuge. Se trata por consiguiente de un sentimiento doble, de unión y de intimidad, que solo es auténtico y se puede alcanzar en plenitud sobre la base de un amor en exclusividad y para siempre. Lograr la intimidad supone el placer de la posesión y disfrute del otro y una vivencia de unión que anula la de soledad existencial. El lenguaje corporal que coloca los genitales en la zona excrementicia es suficientemente elocuente para expresar la unión íntima de los esposos durante el acto sexual. Las intimidades que se ofrecen mutuamente no solo son físicas, pues en estos momentos cada esposo expresa a su manera, de forma peculiar y personalísima, esa emoción profunda, extraordinaria, que el placer provoca, y cada uno conoce del otro su forma de conducirse en estos momentos de tan gran conmoción.

Quizás, estas apetencias sean más intensas en la mujer que en el hombre. La mujer siente el placer de su satisfacción desde el momento que se siente penetrada., pero ya antes puede experimentarlas con el contacto íntimo de los cuerpos, con el abrazo y el beso. Estas apetencias hacen del coito un acto específicamente humano. Por estar muy desarrolladas en la mujer tienen una gran importancia en su vida sexual, y no pueden ser satisfechas si se realizan con brusquedad o sin la ternura que el acto requiere.

12 S. de Beauvoir (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra, 479 y ss.

c. Apetencias de excitación genital y de resolución orgásmica

Más intensas, por lo general en el hombre que en la mujer. Por la fuerza de estas apetencias desaparecen las barreras que el pudor en un principio trató de imponer. No constituyen en principio algo expresamente buscado, sino que surgen como producto de la atracción sexual y una vez que la pareja se abandona al disfrute voluptuoso. Y además de esto, por la fusión de los cuerpos, por el encuentro inevitable con la intimidad del otro y con las zonas erógenas, por los cambios propios de la fisiología excitatoria sexual y por la penetración penevaginal. En esta penetración no hay solo fricción mecánica genital sino también un fuerte placer voluptuoso, puro erotismo, que tan solo estas estructuras anatomo-fisiológicas están capacitadas para proporcionar. Todo ello provoca una reacción de fuerte excitación genital que exige en pocos minutos la resolución de la tensión acumulada, conocida con el nombre de orgasmo, que en el hombre se traduce en la emisión de semen y en la mujer en el desprendimiento del tapón mucoso cervical y emisión de secreción por las glándulas periuretrales, (glándulas de Skene). Es comprensible que muchas parejas prefieran realizar el coito a media luz o en la oscuridad, sin estímulos que distraigan, en los momentos de máxima tensión, en que todas las apetencias mencionadas alcanzan su mayor intensidad.

d. Apetencias de procreación

La realización del acto sexual con el deseo y la ilusión de procrear, proporcionan a la pareja una íntima e inefable satisfacción. El acto sexual no llena tanto cuando se sabe que la procreación no se va a producir por razones naturales (en la menopausia, por ejemplo); y resulta muy insatisfactorio, en especial para la mujer, cuando expresamente se ponen los medios (preservativo, y otros) para que no tenga lugar.

Es cierto que en muchos matrimonios hay razones para desear espaciar el número de nacimientos. O incluso para no desearlos. Y en estos casos, efectivamente, la cópula puede resultar problemática. Sin embargo, si no se dan esas razones, cuando el marido y la mujer desean el embarazo, la relación sexual es mucho más satisfactoria que cuando no se desea o se sabe que no se va a producir.

e. Sentimiento de legitimidad

Junto a los sentimientos de fusión, intimidad y genitales, de forma inconsciente, el acto sexual matrimonial se vive por sus protagonistas como un acto propio, que solo ellos, en virtud de la alianza contraída y con el reconocimiento

de toda la sociedad, están legitimados para su práctica. De tal forma, que cada cual podría decirse “yo hago esto porque es mi mujer” (o mi marido, claro está). Y este sentimiento de licitud no se da en otras situaciones distintas, por ejemplo, en el noviazgo: no basta con decir “porque es mi novia”. Los sentimientos plenos de fusión, intimidad y legitimidad se dan solo, y en su plenitud, dentro del marco de la conyugalidad.

Los novios que adelantan sus relaciones sexuales, hasta realizar el coito, perciben en ello como un anticiparse a algo, cuya hora aún no es llegada y que ni siquiera es seguro que llegará. Lo que hacen viene a significar la profanación, por impaciencia, de algo que ya no podrá celebrarse, por haberse celebrado ya, cuando llegue el momento solemne de unir sus vidas en matrimonio, por Dios y ante los hombres. Y estos pensamientos, que muchas veces acuden a su mente como algo velado, nebuloso, no totalmente claro, tienen su traducción a nivel afectivo como sentimientos de disgusto, incluso de repulsión por lo que han consumado.

f. Una placentera resolución final

Una vez alcanzado el orgasmo el fuego abrasador se apaga bruscamente. Pero no hay desolación. La pareja, (hombre y mujer) queda unida a través del amor. La llamarada espectacular que por unos momentos los exaltó se ha esfumado. Permanecen ahora juntos, incluso abrazados, y las caricias que se prodigan son expresión de un cálido afecto. Ellos saben bien que sus vidas están unidas y lo estarán para siempre. En este hecho fundamental encuentran un sosegado consuelo. Tras el coito, solo el sentimiento amoroso está capacitado para mitigar la sensación de vacío que sigue a la resolución del acto sexual y comienzo de la fase refractaria. El cálido afecto que une a los esposos en estos momentos podría ser una sexta razón de la excelencia del acto sexual, realizado dentro de una vida matrimonial.

2. EL COITO CONYUGAL COMO TRIUNFO DEL EROS

Sin discusión posible, el amor agápico entre los esposos dignifica el acto sexual. Y esto es así porque a raíz de esa atracción sexual mutua que ellos inicialmente experimentaron, decidieron unir sus vidas para amarse, con un amor que es síntesis de todos los amores que pueden darse entre los hombres: Un amor altruista, de olvido de sí para poner todo el interés en el bien del otro, y un amor erótico que proporciona la energía básica de toda realización sexual.

Como hace años escribió Alonso Fernández,¹³ (1977), el coito entre esposos representa “la encarnación amorosa del *nosotros*”. Afirmar, sin embargo, que en el acto sexual matrimonial asistimos a la mutua donación amorosa de los esposos obliga a ciertas matizaciones porque, en desacuerdo con la visión idealizada y un tanto aureolada de romanticismo afirmo con plena convicción que en el acto sexual matrimonial el amor que en esos momentos predominantemente se manifiesta es el amor erótico, el Eros, (el ansia de posesión y goce, la necesidad de unirse y fusionarse con el “tú”); sin atracción erótica cualquier acto sexual en la pareja, por muy unida que esté en matrimonio será defectuoso. Es cierto que la unión marital y el cariño que se supone existe de fondo facilita el acto, pero, éste, insisto, es de naturaleza esencialmente erótica. El pudor se supera gracias al placer sexual, y a la genitalidad desatada que, con más o menos protagonismo, siempre está presente, con todos sus componentes de sórdidos automatismos. Conceptualmente no deberían quedar dudas al respecto pero aún podemos corroborar el aserto con la observación simple de los hechos: ¿Acaso no se realizan coitos entre quienes no están unidos por ninguna clase de afecto? Cosa bien distinta es que marido y mujer, por el amor que les une se entreguen, con su mejor voluntad y deseos de complacer, al juego erótico, y que haya mujeres que se dejen *penetrar* por el marido, sin sentir atracción erótica ni placer alguno. Se podría pensar que lo hacen por amor; aunque, más que por amor lo hagan por un simple sentido del deber.

2.1. Una expresión inadecuada

Quede claro que en el acto sexual matrimonial no debe usarse la expresión *mutua donación amorosa*, propia del amor agápico, porque ese acto sexual, todo lo contrario, es un acto de amor erótico. Además, dicha expresión muestra una igualdad de estilos amorosos en el hombre y en la mujer, que la realidad desmiente, y el lenguaje común no deja lugar para las dudas. ¿Acaso se pueden poner en labios de un hombre expresiones femeninas tales como “*me ofreceré al hombre que amo como en un altar*”, “*me entregué a él con todo mi corazón*”, “*le pedí que me hiciera suya para siempre*”, etc. etc.

Otra idea, próxima a la anterior que de igual forma está muy difundida y he de rechazar, es que la coyunda carnal entre marido y mujer es equivalente al fuerte abrazo que se dan dos amigos unidos por fuertes lazos de afecto. O dicho de otro modo, el coito como acto de cariño llevado a su máxima expresión. No me parece que así sea, porque las expresiones de cariño, que, ciertamente, deben prodigarse en toda convivencia esponsal, son de una naturaleza comple-

13 A. Fernández (1977). *Fundamentos de la Psiquiatría actual*. 3ª Ed. Madrid: Paz Montalvo, 109-119.

tamente distinta a las expresiones del Eros; corren por cauces distintos y aunque similares en su comienzo, sin mayor dificultad pueden ser diferenciadas; de tal forma que toda mujer sabe perfectamente cuando su marido la besa por el cariño que le tiene y cuando la besa para iniciar un ceremonial erótico dirigido al coito. Una madre podrá abrazar con todas sus fuerzas al hijo querido, pero ello no tiene por qué suponer el más mínimo componente erótico. Tan solo estoy de acuerdo en las cuestiones anteriores en que lo propio de la coyunda marital es que la persona actúa unificada en su totalidad somato-psíquica-espiritual, y la unión física carnal no se da como algo desgajado del resto de la personalidad

2.2. *¿Comunicación por el sexo?*

Igualmente falso que el acto sexual sea una forma, la mejor, de comunicarse la pareja. Esta idea responde a ese afán surgido en la década de los sesenta de querer hacer de una relación sexual algo necesario y bonito en la vida de cualquier persona, con independencia a su estado civil de soltero, casado o viudo. Toda persona, dentro y fuera del matrimonio está dotada de ese don maravilloso que es la palabra hablada. Mediante el lenguaje uno puede comunicar a otro desde aspectos superfluos de la vida hasta aquello que más arraigado está en lo profundo del alma. Por supuesto que los gestos, los silencios, las actitudes e incluso la misma forma de conducirse en una relación sexual también resultan expresivos para el atento observador, pero de ahí a querer colocar la relación sexual como una necesaria forma de comunicación hay un abismo.

También está fuera de toda discusión que la relación sexual puede ser ocasión para que se manifieste pura y llanamente el amor agápico, altruista, de donación. Por supuesto, el amor se puede manifestar en cualquier acontecimiento de la vida, y la relación sexual no va a ser una excepción. Así por ejemplo, habrá esposas que en un arrebato amoroso espontáneamente se ofrezcan al esposo con la casi certeza de que éste agradecerá el ofrecimiento. Pensemos también en aquellos casos en los que, en atención al cónyuge, se renuncia a una realización sexual deseada, y por amor se decide posponerla para mejor ocasión.

El amor altruista o agápico no es esencial para la realización del acto sexual, pero en gran medida lo facilita. Quiere ello decir que una plena realización sexual hombre mujer es posible en su ausencia, porque más importante que él, tanto en el aspecto vivencial como funcional es la mutua atracción erótica. Esta atracción es básica, esencial, fundamental, para que el acto sexual tenga la consideración de acto humano o propio de la relación hombre-mujer.

Todo el acto sexual que concluye en el coito es fuente de felicidad en la vida de un matrimonio, porque, en primer lugar, satisface plenamente la atracción entre los dos sexos. En segundo lugar, permite vivir con intensidad una

intimidad y una unión, expresión de una vida compartida, que aleja cualquier sentimiento de soledad. En tercer lugar es muy prometedor, cuando se abraza la esperanza de traer una nueva vida al mundo. En cuarto lugar relaja y serena a los esposos, liberándolos de cualquier tipo de tensiones psíquicas. Por todo ello se puede decir, que la cópula entre marido y mujer, llevada a cabo en su forma más natural, es el mejor referente ético para evaluar cualquier otro tipo de relación sexual entre los hombres.

VII. CUANDO EL EROS SE DESBOCA

1. DESPLAZAMIENTOS DE LA ATRACCIÓN SEXUAL

Infidelidades

Decía Benedicto XVI en la mencionada Encíclica que el Eros necesita ser encauzado y disciplinado:

“El Eros necesita disciplina y purificación para dar al hombre, no el placer de un instante, sino un modo de hacerle pregonar en cierta manera lo más alto de su existencia, esa felicidad a la que tiende todo nuestro ser”.

Efectivamente, si nos referimos exclusivamente al ámbito matrimonial, cuando falta esta disciplina, el Eros desatado arrastra al hombre a su desdicha. De esta forma pueden sobrevenir ocasiones, en las que la atracción erótica hacia el cónyuge queda anulada, total o parcialmente, por la presencia de una tercera persona, cuyo atractivo sexuado, por simple subjetividad, resulta deslumbrador, lo que puede conducir a la infidelidad, que siempre representa un gravísimo agravio al cónyuge, incluso en casos de experiencias esporádicas.

El hecho de que una persona casada ponga sus ojos en una tercera se conoce en psicología, en su significado inicial, con el nombre de “Efecto Coolidge”, aunque posteriormente y por extensión se viene usando este concepto para indicar la propensión que tanto el hombre como la mujer, unidos en matrimonio (o simplemente formando pareja) tienen hacia los estímulos sexuales novedosos extramaritales. Consecuencia de este efecto es la infidelidad en que pueden incurrir uno de los cónyuges, cuando no los dos, o incluso, peor aún, la caída en una lamentable promiscuidad sexual.

1.2. Infidelidades consentidas

A mediados del pasado siglo aparecen en nuestra sociedad esos conocidos *juegos de intercambio de pareja* o *swinging*, que se desarrollan entre matrimonios amigos reunidos en la casa de uno de ellos para celebrar cualquier aconte-

cimiento o por simple diversión. Las actividades pueden ser de cierta gravedad pues incluyen varias modalidades: desde un *strep-tease* ante los reunidos, pasando por las caricias y besos con una pareja distinta a la propia, hasta el intercambio total con penetración (*full Swap*). En estos adulterios consentidos y bilaterales queda anulada la dimensión espiritual del hombre, para atender apetencias totalmente contrarias a la excelencia de la sexualidad matrimonial.

Un tipo de infidelidad consentida está auspiciado por algunos psicólogos *progres*¹⁴ que ven en ella una solución para satisfacer plenamente las demandas sexuales voluptuosas y genitales de los cónyuges. Ellos proponen los llamados “*matrimonios abiertos*”, en los que tanto el marido como la mujer permiten e incluso aconsejan a su pareja, en un ejercicio de excéntrica liberalidad, lleve a cabo cuantas relaciones sexuales desee con otras personas. El “*menage a trois*” y los “*masajes*” en casas especializadas merecen ser citadas en este apartado, como experiencias matrimoniales que en otros tiempos jamás se habrían imaginado.

Otra forma de infidelidad consentida es el denominado *poliamor* que significa el hecho de tener más de una relación íntima, amorosa y sexual duradera de manera simultánea con varias personas, con el conocimiento y aprobación de todos los amores involucrados. La persona que entra en este juego de relaciones sexuales se le llama *poliamoroso* o simplemente *poli*. El poliamor puede adoptar múltiples formas, tales como simples matrimonios abiertos donde habría un amor primario y principal junto a otros secundarios y posteriores. La poligamia (poliginia y poliandria), entraría también en este apartado junto a las más diversas combinaciones posibles. ¿Dónde queda la pasión erótica? Realmente, en estos casos más que desbordamiento del Eros hay una destrucción del amor.

En todos estos casos de infidelidades, consentidas o no, hay un desprecio clamoroso al amor agápico que cualquier casado tiene derecho a recibir de su cónyuge, que en su calidad de tal será en exclusividad y para siempre, de acuerdo con las apetencias naturales del hombre, que solo debido a un prurito por “construir” nuevas formas de matrimonios se puede explicar.

VIII. LA DESTRUCCIÓN DEL EROS CONYUGAL

¿Es posible la destrucción del Eros en la vida matrimonial? La respuesta es positiva. Hay dos formas de destruir el Eros: Una, por inhibición pudorosa del erotismo. Lamentablemente, el placer voluptuoso, incluso dentro del matrimonio, por un puritanismo fuera de lugar, ha sido interpretado por muchas

14 C. Yela, *o.c.*, 120-126.

mujeres como indecente, y en consecuencia se lo han negado al esposo. El tipo de educación recibida, prejuicios religiosos, un pudor invencible, son las causas reconocibles de esta defectuosa realización sexual que muchos matrimonios han arrastrado a lo largo de toda su vida, muy especialmente en otras épocas, pero que aún hoy se encuentra en no pocos matrimonios.

Otra destrucción del Eros tiene lugar cuando su parte noble, esto es, su capacidad para provocar la atracción de los sexos queda eclipsada por el placer de la pura genitalidad orgásmica. No es un fenómeno infrecuente que generalmente sobreviene por el abuso de la actividad sexual. En estos casos la relación erótica hombre-mujer se esclerosa, de tal forma que los actos conyugales son despojados de todo ceremonial o parafernalia pre-coital (digna de observarse en muchos animales por su delicada complejidad), para quedar todo reducido a simple penetración. Solo el orgasmo y el efímero placer que produce parece interesar. Prendidos por tal placer, muy próximo al que se produce en la escala animal, el hombre empobrece hasta el extremo su vida sexual.

En todos esos casos se observa una disminución de la capacidad personal para captar el atractivo erótico del otro y un ansia grande de obtener el placer genital. Situación de franco desequilibrio y anormalidad porque están, más que desproporcionadas, *invertidas* las partes que entran en juego en toda actividad sexual consumada, y se llega a ella por un erróneo concepto del acto sexual, dando primacía al placer orgásmico o genital sobre el deleite que proporciona el atractivo erótico. Es una situación problemática que solo tiene dos salidas: 1. Espaciando de nuevo los actos sexuales. 2. Incrementando los estímulos de la genitalidad. Como la primera vía tan solo se sigue en los casos extremos y como tratamiento, o bajo los sabios consejos de personas prudentes, lo más frecuente es la segunda vía: recurrir a todo aquello que excita o estimula la genitalidad. Pero de esta manera no se soluciona el problema sino que se agrava y arrastra al matrimonio a un grave deterioro con prácticas de claro predominio genital, y uso de estímulos excitantes que para ser efectivos han de ir en progresión: fantasías excitadoras y estimulación de las denominadas zonas erógenas. Prácticas antinaturales (“contranatura”, llamadas clásicamente), pues así deben ser consideradas en tanto no son las adecuadas para la procreación. Artilugios, llamados impropriamente *juguetes eróticos*, cuando deberían ser denominados excitantes genitales, y finalmente infidelidades en búsqueda para encontrar el “excitante genital” en lo novedoso.

IX. CONCLUSIONES

Tan solo dos puntos a señalar como final:

1. El Eros desde Sto Tomás de Aquino, si no antes, se ha venido estudiando en la antinomia Eros-Ágape como un representante de las dos formas principales en que puede darse el amor humano. Creo llegado el momento de romper esta especie de ecuación conceptual, en razón a que si consideramos los tipos de amores que se dan en el matrimonio, podemos encontrar no dos, sino hasta cuatro tipos diferentes. Al respecto, David Morrison, (1999)¹⁵, recuerda que los griegos disponían de cuatro términos para hablar del amor: El Eros, o amor erótico. Storge, o amor de familia y de las cosas familiares. La Philia o amor de amigos, y el Ágape, como amor de Dios hacia nosotros y el nuestro hacia los demás.
2. El Eros ha de ser considerado más importante en su potencial para atraer a los dos sexos y constituirse de esta forma en el pilar básico de la sexualidad humana, que en su faceta de sentimiento amoroso. La pasión erótica es absolutamente independiente del Ágape. Es cierto, como señala Benedicto XVI que se da un punto de encuentro entre ellos, pero bien considerado no podía ser de otra manera. El amor benevolente (o su ausencia) impregna todo tipo de actividad humana. La madre, por ejemplo, que deja de comer para ofrecer la escasa comida al hijo, también en esta función instintiva de la alimentación está experimentando un punto de encuentro con el Ágape, y lo mismo ocurre con el viandante que interrumpe su paseo para hacer cruzar la calle al pobre invidente. Es normal por tanto que en la pasión erótica incida el amor altruista y en este caso, hay que reconocerlo, con una significación superior a otros casos, dado que, va a determinar la unión matrimonial tal y como Dios la ha querido desde un principio y Nuestro Señor Jesucristo nos enseñó: Matrimonio en la salud y en la enfermedad, en las alegrías y en las tristezas. Matrimonio generoso en la procreación de los hijos y fiel hasta a muerte.
3. La pasión erótica conyugal es un bien que merece la pena cuidar y cultivar. La vida sexual de todo matrimonio lleva en sí misma una autorregulación que impide caer en los dos extremos anteriormente descritos (inhibición de la pasión y abuso del sexo), porque si bien, por lo general, el hombre tiene una sexualidad impulsiva que propende al abuso, la mujer en cambio no es así, y es quien suele imponer el freno

15 D. Morrison (1999). *Un más allá para la homosexualidad*. Madrid: Palabra, 182.

y la moderación. Es preciso respetarla cuando detesta una sexualidad genital, que le hace sentirse objeto de placer, y también, si no colabora en las prácticas desprovistas de tierna voluptuosidad.

4. En cualquier caso, el control de los estímulos sexuales, bien sean fantaseados o percibidos por los órganos de los sentidos es obligatorio para cada uno de los cónyuges: evitándolos aquel que más disposición tenga para excitarse con ellos, y haciendo un uso moderado de los mismos el menos *fogoso*, a fin de alcanzar una nivelación en los impulsos pasionales. Cuando marido y mujer son conscientes del valor de las relaciones sexuales, y de cómo éstas pueden devaluarse y malearse, todo marchará bien y cualquier posible desviación de lo bueno y saludable quedará conjurada. Si por el contrario esta armonía falla, entonces, el riesgo de una degeneración será inevitable.